

El empréstito

Y LOS

ÚLTIMOS BALANCES DEL BANCO

En el balance de ayer confirma el Banco que la suscripción a metálico del empréstito de consolidación ha ascendido a 4.667.480.500 pesetas nominales, figurando en el pasivo los 466.748.050 que importa el 10 por 100 del plazo al contado de la suscripción, de cuya suma ha devuelto 113.228.000 pesetas, a los que han solicitado el reembolso de la mitad de su suscripción.

El balance es por todo extremo interesante, reflejando sus cuentas el inmenso movimiento de capitales habidos en la semana con motivo del empréstito.

El activo y pasivo, que era de 2.847 millones en el balance de 26 de Mayo que precedió a las operaciones del empréstito, ha subido a 3.152, ó sea un aumento de 305 millones en las dos semanas.

Las cuentas más inmediatamente relacionadas con el empréstito han experimentado en las dos semanas los siguientes aumentos: 37 millones los descuentos, 107 los préstamos, 6 los depósitos en efectivo y 41 los créditos sobre efectos públicos, de modo que el Banco ha facilitado 191 millones para la operación, más 175 a que asciende la baja en las cuentas corrientes, quedando en éstas todavía un saldo de 593 millones.

Han salido, pues, de las cajas del Banco 372 millones; y como la cantidad recibida por el 10 por 100 de la suscripción asciende a 466.748.050, resulta que las existencias en poder de particulares han contribuido a ella con 101 millones; suma que con los 181 en que han disminuido las cuentas corrientes y depósitos, demuestra que el empréstito se hubiera cubierto varias veces sin necesidad del concurso del crédito.

En cuanto a los efectos que produce en la situación del Banco no puede ser más beneficiosa, porque descarga su cartera de más de 148 millones que poseía en obligaciones del Tesoro, que cuando se liquide definitivamente la operación contribuirán a disminuir considerablemente la circulación de billetes, disminución que en este balance se aproxima a 45 millones.

Las demás cuentas del Banco ofrecen escasas modificaciones. La de oro es inalterable; la de plata aumenta 10 millones; los beneficios realizados bajan 880.000 pesetas y aumentan dos millones los no realizados, y por último, bajan 20 millones las obligaciones a pagar.

En cuanto a las cuentas que se relacionan con el Tesoro, se nota un aumento de más de nueve millones en las reservas de contribuciones para pago de la Deuda, y baja de 13 en la de efectivo del Tesoro, sin duda por el pago de las obligaciones de primeros de mes.

LOS JURADOS MIXTOS

La *Gaceta* publica hoy la real orden del ministerio de la Gobernación, que ayer anunciamos, disponiendo la organización de Juntas provinciales y locales para la aplicación de las leyes de accidentes del trabajo y trabajo de las mujeres y niños.

La organización de las Juntas locales y provinciales será provisional hasta la publicación de la ley de Jurados mixtos.

En todos los Municipios se constituirá una Junta local de reformas sociales, compuesta:

1.º Del alcalde, como representante de la autoridad civil, el cual ejercerá las funciones de presidente de la Junta.
2.º Del párroco, ó del que haga sus funciones, como representante de la autoridad eclesiástica.

En las localidades en donde hubiese más de un párroco, formará parte de la Junta el más antiguo.

3.º De un número igual de patronos y de obreros, que no podrá exceder de seis por cada una de las partes, y de un secretario designado por la Junta.

En todas las capitales de provincia se constituirá una Junta provincial de reformas sociales, compuesta:

1.º Del gobernador civil, quien ejercerá las funciones de presidente.

2.º De un vocal técnico, que tenga la residencia en la provincia, propuesto por la Real Academia de Medicina y nombrado por el ministro de la Gobernación. Este vocal tendrá la obligación de informar a la Junta respecto de las condiciones de higiene y salubridad de los trabajos y de los talleres.

3.º De los representantes que nombren las Juntas locales, y de un secretario, que será designado de entre los vocales de la Junta.

Las Juntas locales deberán estar formadas el día 1.º de Julio próximo y las Juntas provinciales el 1.º de Agosto.

LA SALUD DEL PAPA

Roma 9.—El doctor Lapponi ha visitado hoy al venerable enfermo a las cinco de la tarde, y Su Santidad expresó su propósito de levantarse mañana, por sentirse muy mejorado; pero el médico se opuso a tal pretensión, no porque el estado del Papa sea tal que le impida abandonar el lecho, sino porque prolongando el reposo, el restablecimiento será más completo, y Su Santidad se hallará en condiciones de soportar las fatigas consiguientes a las recepciones próximas, que han de ser muchas aún.

LOS GRANDES BANQUEROS

Censuras de «La Epoca»

Han llamado la atención estos conceptos de *La Epoca*, al apreciar determinados pormenores del último empréstito:

«Es de sentir que por haberse establecido en el decreto de emisión del empréstito (siguiendo los precedentes en la materia) que si la suscripción excedía de la cantidad que había de colocarse, se reducirían los pedidos a la cantidad que proporcionalmente les correspondía, no haya sido posible hacer el prorrateo en otra forma que la dispuesta.

Verdad es que no se podía prever el caso de que se cubriera la suscripción 25 veces; pero conviene tomar nota de lo ocurrido para establecer un prorrateo más equitativo en otros casos y evitar las maniobras de la alta especulación que a última hora destruyeron los cálculos más racionales de los suscriptores.

Para ello bastaría que, así como es práctica constante exceptuar del prorrateo los suscriptores de una obligación y darles otra a los peticionarios de ciertas cantidades, se estableciese el principio de que a los mayores suscriptores se les rebajara el pedido en mayor proporción también que a los demás.

Pero nada de esto podía hacerse ahora, dadas las condiciones de la emisión, por no haberse podido prever el exceso de los pedidos y, sobre todo, el acto de centuplicar a última hora la suscripción a alta banca, en lo cual ha estado en su derecho, pero ha perjudicado a la generalidad de los suscriptores y a los deseos del mismo Gobierno.»

El *Nervion* de Bilbao, y el *Diario de Comercio* de Barcelona, dicen que en aquellas plazas ha causado muy mal efecto lo que en Madrid ocurrió en las últimas horas del día del empréstito.

DE PARÍS

Las corridas de toros.—Un artículo de «Le Temps».—Palabras de Henry Fouquier.—Los trabajos de Mazzantini.—Caballos blindados.

Continúa la campaña de la prensa pidiendo la prohibición de las corridas de toros en Francia.

Le Temps, después de condenar el espectáculo, dice:

«Es indudable que en todo hombre, bajo las formas y los sentimientos adquiridos por cierta cultura y cierta civilización, existe una bestia rugiente que se despierta y se excita a la vista de la sangre. A este cruel apetito de carnicería, a estos bajos instintos de salvajismo adormecidos pero no extinguidos, se da satisfacción con esos sangrientos espectáculos.

Prueba de ello es que las simples corridas no interesan y que para atraer al público son precisas la muerte del toro, y la efusión de sangre y de entrañas.»

Añade *Le Temps* que nada está tan contrario, como las corridas de toros, a la índole de la nación francesa, que siempre se ha caracterizado por la dulzura, la benignidad y el espíritu de justicia universal.

En el mismo periódico, el distinguido escritor Henry Fouquier, dirige a Ivan Aguell—el estudiante suco que disparó su revólver sobre el torero Félix Robert—uno de sus bien escritos *billets du matin*.

«El ilustre periodista, después de reconocer que existe en Francia un núcleo de aficionados a los toros y de atribuir la naíente afición a varias causas, entre ellas el snobismo, se extraña de que muchos excelentes burgueses que no serían capaces de matar un pollo y que palidecerían con solo la idea de tomar parte en el inocente juego de las vacas leonadas, vean en las corridas de toros una escuela de energía y de valor para la raza.

«Estas buenas gentes—dice Fouquier—no están lejos de pensar que si los españoles defendieron Zaragoza con heroísmo, fué porque lo aprendieron en las plazas de toros. Hé aquí una paradoja muy generalizada y peligrosa.

Si la juventud, como sucedía primitivamente, tomase parte en el peligro de esos *pasatiempos*, sería otra cosa. Pero los toros

son hoy profesionales, que ejercen un oficio, más ó menos difícil, que les da mucho dinero y popularidad; y en cuanto a la multitud, hay que reconocer que ésta no corre peligro alguno asistiendo al espectáculo desde las gradas, *bebiendo agua helada y fumando cigarrillos* (1).

«Un resto de crueldad, conservado por atavismo, de la brutalidad romana; una larga tradición; la privación casi completa de otros espectáculos y el escaso gusto que siente por los placeres intelectuales, explican sobradamente la pasión del pueblo español, sin que haya necesidad de considerar las corridas como escuela de virtudes guerreras.

Explicase y discúpanse también esta pasión por el medio y la belleza pintoresca del espectáculo *tra los montes*.

La asagrosidad de la matanza de los animales puede casi desaparecer con la *mise en scène* bajo los resplandores del sol de España. En Madrid, en Sevilla, en Cádiz, lo confieso, he sentido yo mismo la embriaguez de la multitud, y como San Agustín cuenta que llegó a los juegos del circo, mi curiosidad de artista triunfó de mi repugnancia.

«Pero en París las corridas no tienen el sol, ni la tradición, ni la calidad de la multitud. Ninguna razón existe, pues, para imponerlas a nuestros gustos que las rechazan.

«Hé aquí, señor—termina diciendo Henry Fouquier al agresor de Félix Robert y el *Chato*—lo que es necesario proclamar y repetir, pero sin intervención del revólver, que no es una buena razón.»

Entre tanto, Mazzantini sigue sus trabajos para la construcción de una Plaza de Toros en Montmorency, con los correspondientes reclamos en la prensa.

En un periódico leemos que el célebre matador tiene el proyecto de que dicha plaza se construya con arreglo a los planos de la de Madrid, y con capacidad para 13.000 localidades.

Las obras costarán 250.000 francos próximamente.

Mazzantini parece que ha prestado ya una fianza de 10.000 pesetas para el negocio, y se propone *tomar la Basilla*, ó sea dar la primera corrida, el 14 de Julio.

Ahora falta que le dejen, a pesar de que se ha apresurado a consignar en la prensa parisiense, que no habrá caballos destruidos, pues saldrán éstos a la plaza revestidos de una coraza ó armadura que les pondrá a salvo de toda cornada.

AGITACION EN CHINA

Inquietud de la prensa inglesa.—4 millones de rebeldes.

Londres 9.—La prensa londinense manifiesta gran inquietud por el incremento que va tomando la rebelión de los boxers y la gravedad que va revistiendo la situación de China.

Es un hecho positivo que la rebelión se extiende rápidamente.

Un telegrama de Pekín al *Daily Chronicle*, evalúa en cuatro millones el número de los boxers sublevados.

Combate entre europeos y boxers.

Londres 9.—Mil quinientos europeos han sostenido un sangriento combate entre Lofa y Yang-Tsun, contra fuerzas boxers muy superiores.

Estos se retiraron abandonando más de 500 muertos y muchos heridos y prisioneros.

Censuras y órdenes de la Emperatriz.

Londres 9.—Telegramas de Pekín dicen que la Emperatriz ha censurado secretamente el ataque de las tropas imperiales a los rebeldes.

De Shanghai telegrafían al *Daily Mail* que se ha publicado un edicto de la Emperatriz regente pidiendo a los boxers que restablezcan el orden y entreguen los provocadores de la agitación a las autoridades chinas.

Puentes y ferro-carriles destruidos.

Londres 9.—Se hallan interrumpidas las líneas férreas que comunican con aquella capital, por haber sido voladas por los boxers ó pugilistas todos los puentes de las vías ferroviarias.

Los daños causados pasan de 25 millones de francos.

Fuerzas extranjeras en Taku

Londres 9.—En Taku se hallan fondeados 22 buques de guerra extranjeros, entre ellos el acorazado francés *Surprise*, los ingleses *Alacrity*, *Whiting* y *Fame*, los alemanes *Kaisin*, *Augusta* ó *Itis* y el japonés *Kasugikan*.

En breve llegarán los cruceros americanos *Masachusset* ó *Indiana* y el acorazado de la misma nacionalidad *Olimpia*, los cuales han recibido órdenes urgentes de marchar a aquel puerto.

Los americanos

Washington 9.—En la reunión celebrada por los ministros, se ocuparon éstos exclusivamente de los asuntos de China, acordando comunicar nuevas instrucciones al ministro de los Estados Unidos en Pekín, a fin de encargarse que no se alie con el representante de ninguna potencia y haga cuanto sea necesario para proteger los intereses norte-americanos y mantener la dignidad y el prestigio de la Unión.

CONTRA LA LANGOSTA

La *Gaceta* publica hoy una real orden del ministerio de Agricultura, en la que se dan instrucciones respecto a los trabajos que durante el invierno se han de llevar a cabo para evitar que la langosta se desarrolle en el año venidero en aquellos puntos a los que ha llegado en el actual.

En el preámbulo se dice que la incuria y el abandono de los encargados de vigilar y acotar los terrenos donde desde hace algunos años viene avando el insecto, la resistencia pasiva de muchos propietarios

á roturar las parcelas de terrenos dedicados a pastos donde aquel había formado sus nidos y canutos y las inmensas extensiones que desgraciadamente permanecen incultas en el centro de la Península, han sido causas más que suficientes para que la plaza haya alcanzado una intensidad tan formidable que, de no haber puesto en práctica el Estado cuanto la ciencia aconseja, en la medida que los recursos disponibles se lo han permitido, este año, en que las cosechas se presentan exuberantes, el perjuicio para el desgraciado labrador en las provincias invadidas hubiera sido incalculable.

Como medio de evitar en lo posible dichos males se dispone lo siguiente:

1.º Las Juntas municipales de extinción procederán a formar una minuciosa estadística de los terrenos invadidos por la langosta, detallando el número de hectáreas y clase de terreno, donde el insecto haya permanecido y pueda haber dejado sus gérmenes.

2.º Los mencionados datos estadísticos se reunirán en las Juntas provinciales, cuyos presidentes deben remitirlos con la posible premura al ingeniero agrónomo jefe de la provincia.

3.º Estos organizarán con el personal agrónómico a sus órdenes un servicio de inspección que compruebe la exactitud de lo consignado en las estadísticas de las Juntas municipales, ampliándolas ó reduciéndolas por virtud del examen que en los terrenos que se suponen infestados se practique.

Realizado este trabajo, el personal agrónómico formará una relación de los terrenos invadidos, de la cual enviará una copia al ministerio el ingeniero jefe de cada provincia.

4.º Tan luego como se haya hecho la declaración de terrenos infestados, los ingenieros, auxiliados por el personal de que dispongan, señalarán a las Juntas municipales y a los propietarios las labores que deben realizar dentro de las que la ley de extinción de la langosta dispone.

5.º El ingeniero jefe de cada provincia dará cuenta al ministerio una vez al mes de la marcha que llevan los trabajos de extinción, expresando, si hubiese motivo, los pueblos ó particulares que contravinieran lo preceptuado en la ley de extinción, para aplicarles los correctivos que en ella establecen los artículos 25 y 26.

EL TRANSVAAL E INGLATERRA

Afrikaners sublevados.—Comunicaciones interceptadas

Londres 9.—Se ha recibido un despacho de la Ciudad del Cabo que ha producido muy desagradable impresión.

Dice el despacho, que el general Warren ha pedido al Cabo nuevos refuerzos para continuar la campaña contra los afrikaners sublevados en Griqualandia.

Diariamente salen de la Ciudad del Cabo numerosos destacamentos de Orange, en donde los federales y los afrikaners del Norte del Cabo, divididos en pequeños comandos, interceptan las comunicaciones al ejército inglés, habiendo cortado en muchos puntos el ferro-carril al Norte y al Sur de Bloemfontein.

Los boers en Laings-Nek.—Rendición a Buller

Londres 9.—Los boers que ocupan la posición de Laings-Nek, al Norte del Natal, han ofrecido al general Buller rendirse, pero condicionalmente.

Buller ha pedido la rendición incondicional.

Viveres para los boers

Londres 9.—El corresponsal del *Times* en Lorenzo Marques, dice en telegrama expedido ayer que el gobierno boer continúa recibiendo enormes cantidades de provisiones de toda especie por la vía de Delagoa.

Noticias del Cabo

Londres 9.—Telegrafían de la Ciudad del Cabo que mañana es esperado allí el general Baden-Towell, defensor de Mafeking.

La noticia de la ocupación de Pretoria no originó en el Cabo ninguna manifestación.

Bryan y los boers

Nueva-York 9.—Mr. Bryan ha declarado que las simpatías del pueblo americano se inclinan del lado de los boers, que combaten en las mismas condiciones y contra el mismo adversario que los americanos en el siglo último.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Asilos del trabajo

Junta de damas.—Festejos populares y aristocráticos.—Corrida de toros.

Delegadas por el Consejo supremo, la condesa de Cabra y doña María de Borbon, para constituir la Junta de señoras de esta institución, han acordado ofrecer la presidencia honoraria a S. A. la Infanta doña Isabel, y designan para la Junta a las señoras siguientes:

Duquesas de Alba, Abumada, Vistahermosa, Seo de Urgel, Bailén y Dénia; marquesas de Comillas, Urquijo, Laguna, Ayerbe, Valdelagrana, Najera, Sierra-Bullón, Mirasol, Pidal, Linares, Cubas y Canes, Mirasol, Pidal, Linares, Cubas y Canes, condesas de Cabra, del Valle de la Paloma, Pilar y Villalba; doña María de Borbon, doña María Avial, señora de Lopez Dominguez y señora viuda de Gallo.

Cinco de estas señoras han sido nombradas para organizar y llevar a cabo festejos de gran novedad y atractivo, que se dividirán en dos series.

La primera costará el billete 10 pesetas, con el siguiente programa:

1.º Diana por cinco bandas militares, recorriendo cada una dos distritos de Madrid.

2.º Desayuno en la Moncloa.

3.º Misa de campaña en un sitio á propósito de aquellos jardines, con sermon que predicará probablemente el ilustre padre Calpena.

4.º Bailes y festejos especiales.

5.º Paella popular en honor de S. M. el Rey, presidente honorario de la Asociación.

La segunda es una fiesta aristocrática con arreglo al siguiente programa:

1.º Concierto nocturno en la Casa de Campo ó en el Retiro, con alumbrado á la veneciana.

2.º Lunch en un sitio á propósito de la misma.

3.º Baile hasta las tres de la madrugada y tombola durante el mismo.

El billete para asistir á estas fiestas costará 50 pesetas.

Los billetes para el festejo popular se venderán en las redacciones de los periódicos, en varios establecimientos y en el domicilio legal de la Institución, Mesonero Romanos, 7, segundo.

Los billetes para el concierto y baile, como serán personales, se expenderán en los domicilios de las señoras que componen la comisión.

La dirección de todos los festejos estará á cargo de la comisión antes indicada, auxiliada por toda la comisión permanente de los Asilos, y si es necesario, por el Consejo Supremo Consultivo.

De la parte administrativa se encargará doña María de Borbon.

Los productos líquidos irán á poder del general Saenz, presidente de la comisión permanente.

Como complemento á estos festejos, se proyecta una corrida de toros, á la que concurrirán *Lagartijo* y *Guerrita*, los cuales formarán parte del tribunal que ha de adjudicar una medalla de honor al matador, banderillero y picador que mejor se porte.

De la organización de esta corrida se han encargado una hermosa duquesa de abolengo y prestigio sin par, un ilustre teniente general y literato y un dignísimo marqués que es diputado y que hasta hace poco ha desempeñado un alto puesto en la política, ayudados por la Infanta doña Isabel.

La última recepción en casa de la marquesa de Squilache estuvo muy brillante.

S. A. la Infanta Isabel visitó ayer el convento de Reparadoras, donde se ha instalado la Exposición de objetos religiosos destinados á las misiones.

Después de visitar la Exposición, S. A. entró en el convento, acompañada en esta visita algunas de las señoras que allí se encontraban.

Han salido: para París la marquesa de Ivanrey, y para Lisboa la condesa de Macedo.

La duquesa de Santofía se encuentra un poco mejor de la pulmonía que padece.

La condesa de Casa-Valencia y sus lindas hijas están alojadas en el hotel de Roma.

Concluidos que sean los exámenes de uno de sus hijos, regresará á Londres, y en Noviembre se instalará en Madrid.

Quien se ha instalado en esta corte, de regreso de Roma, es la condesa viuda de Benomar.

Mañana lunes tendrá lugar en el circo de Colon la función á beneficio de los pobres de la parroquia de San José, organizada por la condesa de Torrejon, duquesa de Sotomayor, marquesa de Bolaños, doña Carmen Romero de Castro y la condesa de Sclafani.

El miércoles próximo dará una sesión musical en el salón del Conservatorio la distinguida pianista señorita Ontiveros, que tan feliz éxito logró en los conciertos dados últimamente en el Ateneo y en el teatro de la Comedia.

Está invitada para éste S. A. la Infanta doña Isabel.

En el local de los Círculos Católicos, establecido en la calle del duque de Osuna, núm. 3, con motivo de la Exposición que allí se celebra, se verificará el próximo miércoles una fiesta especial, de cinco á siete de la tarde, á que piensan concurrir muchas damas de nuestra aristocracia, con el noble fin de ayudar á Asociación tan conveniente.

En esta Exposición hay talleres de repujado y de tapices, en que se realizan los trabajos á la vista del público.

El orfeon cantará algunos números.

LA UNION NACIONAL

El Directorio

Anoche se reunieron en un salón del Círculo Mercantil los Sres. Paraso, Rubio, Bermejo, Amusco, Carbonell, Gutierrez y Nuñez, algunos de los cuales habían llegado á Madrid por la mañana, limitándose, según dijeron, á cambiar impresiones, mostrándose satisfechos de la marcha favorable de la organización del partido, no solo en Madrid, sino también en provincias.

Aplazaron adoptar acuerdos hasta mañana ó pasado, en que hayan llegado los Sres. Alba, Castro y Sol. Entonces asistieron también los Sres. Costa y Muniesa.

Los Sres. Paraso y Carbonell telegrafiaron anoche al Sr. Montes Sierra, de Sevilla, rogándole que venga á Madrid, aunque no sea más que por veinticuatro horas.

Hoy ha llegado á Madrid, procedente de Lérida, D. José Sol Torrens, que fué también llamado por el Directorio.

El primer grado de apremio

El *Boletín Oficial* de la provincia de Madrid, al publicar ayer la providencia dictada por el delegado de Hacienda imponiendo el recargo de primer grado de apremio á cuantos contribuyentes de esta provincia no hayan satisfecho sus cuotas dentro del plazo reglamentario, no inserta, como dispone el reglamento para la cobranza de la contribución, ni la lista de los contribuyentes morosos, ni el domicilio de los agentes ejecutivos.

Este hecho era anoche censurado por industriales que concurren al Círculo Mercantil.

En vista de esto probablemente se entablarán recursos administrativos, y si es preciso, contenciosos, contra tales resoluciones.

iones, para evitar prosperen las medidas del Gobierno.

Reuniones de barrios

En las reuniones celebradas anoche por los barrios de Belén, de Toledo, puente de Toledo y de las aguas, para la constitución de sus juntas directivas...

La recaudación

Dice El Liberal:

«A medida que pasan los días, las noticias que recibe el Directorio confirman que, tanto ó más que en las capitales, en las cabezas de distrito y en los pueblos mismos se han seguido con entusiasmo y disciplina admirable las instrucciones de dicho organismo...»

En Badajoz, por ejemplo, poblaciones tan importantes como Castuera, Almendralejo, Fregenal, Fuentes de Cantos, Herrera del Duque, Jerez de los Caballeros, Llerena, Mérida y otras, la mayoría de los contribuyentes no han satisfecho los recibos de contribuciones.

De Córdoba, los informes del Directorio acusan que en Puente Genil, Bujalance, Lucena, Almodóvar del Río, Baena, Belmez, Castro del Río, Doña Mencía, Espiel, Hinojosa del Duque, La Rambla, Rute, Montilla, Priego, Sataella, Montoro y Fernán-Núñez, ha ocurrido lo mismo que en Badajoz.

En Cádiz, además de la creación del Círculo Industrial y mercantil, donde se ha reanidado el comercio en masa, excepto los obligados a la Compañía Transatlántica, responden a centralizar la organización, ya extendida por toda la provincia, y al propósito de unificar los trabajos para seguir incondicionalmente las órdenes del Directorio...

Los condenados deberán pagar una indemnización de 2.000 pesetas a los hermanos de Antonio Anguita. Miguel García Castillo ha sido absuelto libremente.

Peligros de la dinamita

Muertos y heridos Oporto 9 (240 t.)

Oporto 9.—La explosión ocurrió en el almacén de la aduana al verificarse el despacho de una caja de cápsulas de dinamita, que parece fué la causa del siniestro.

El estampido fué enorme, oyéndose en toda la ciudad y produciendo gran espanto. El almacén quedó completamente destruido.

El pesador y su auxiliar quedaron despedazados. El vista Pimentel y dos trabajadores resultaron gravísimamente heridos.

Fueron llevados al hospital con pocas esperanzas de vida. Hay además otras cinco personas heridas de menor gravedad.

El suceso ha causado penosísima impresión en esta ciudad.

EL CRÍMEN DE CASTILLO DE LOCUBIN

Granada 9.—El Jurado ha dictado el veredicto de culpabilidad para el cura Julian Anguita; para la madre de éste, María García Castillo, y para su hermano Cándido.

Se han apreciado todas las circunstancias agravantes determinadas por el ministerio fiscal, y no se han tenido en cuenta las expresadas por la defensa de Julian, relativas a la imbecilidad del cura, y por la de Cándido, referente a la embriaguez no habitual de este reo.

Se declara en favor del cura la eximente incompleta de fuerza irresistible. El veredicto ha sido de culpabilidad para Miguel García Castillo.

El tribunal se reunió luego para dictar sentencia. Han sido condenados a muerte Julian Anguita, María García Castillo y Cándido García Castillo.

Los condenados deberán pagar una indemnización de 2.000 pesetas a los hermanos de Antonio Anguita.

M. DESLANDRES

El ilustre astrónomo francés M. Deslandres, que llegó anteayer a Madrid, procedente de Argamasilla, recibió ayer varias visitas y estuvo por la tarde en el Observatorio.

Del resultado de sus experiencias referentes al eclipse de sol, no quiso decir nada concreto, excusándose con que tiene que hacer cálculos y trabajos delicados, los cuales le entretendrán lo menos mes y medio.

Afirma, sin embargo, que además de las noticias que comunicó a la Academia de Ciencias de París y al observatorio de Meudon, ha hecho tres descubrimientos interesantes. De todo ello hablará en una Memoria que dirigirá a la Academia de Ciencias de París, pero insistiendo en que ahora nada puede anticipar.

M. Deslandres salió anoche para París por la línea de Barcelona. En este punto se unirá a los astrónomos MM. Millocheau, Charboneaux, D'Arcambuzza y Bloch, quienes le acompañaron en Argamasilla.

ASAMBLEA

de la concentración republicana

La última sesión fué muy breve. A petición del Sr. Ollas quedó nombrada una comisión permanente de propaganda que forman los Sres. Llano y Peris, Anglés, Heredia y Lopez Rodriguez.

Acordóse luego, a propuesta del presidente, un voto de gracias a la prensa periódica por la atención que ha otorgado a los debates, y la Asamblea dió testimonio de gratitud al Sr. Llano y Peris por el acierto e imparcialidad con que los ha dirigido, y sin más diéronse por terminadas las sesiones.

EL SARAMPION

En la sesión que ayer tarde celebró la Diputación provincial, después de despachar varios asuntos de poco interés, se dió cuenta de un oficio del decano del cuerpo médico participando que en el Hospicio se han registrado algunos casos de sarampion.

La epidemia se presentó con carácter intensivo; pero merced a las medidas sanitarias adoptadas por el cuerpo médico, parece que se la está combatiendo con éxito.

En distintos distritos de Madrid se han presentado también numerosos casos de sarampion.

PEDRISCO EN YECLA

Telegrama oficial

El gobernador de Murcia ha teleografiado transcribiendo el siguiente despacho que le ha dirigido el alcalde de Yecla:

«Ayer tarde, a las cinco, sin grande aparato, descargó un pedrisco horrible que alcanzó la mayor parte de este término, destruyendo las cosechas de olivo y cereales.»

Esta última se estaba recolectando. Segadores y familias abandonaron el campo ante la intensidad de la catástrofe.

Urge recursos para dar trabajo a los braceros.

Por correo detalles.

El robo del escaparate

El juez instructor del distrito de Buenavista ha oficiado al gobernador civil manifestándole que debe enviarse a Marcelina Asensio, conocida por Araella, Encarnación Onsurve de Dios y María de la Guerra Barranco a disposición del juzgado instructor de Andújar.

Como ya dijimos, nada tienen que ver ni en el robo de la calle del Barquillo ni en el de la calle de Carretas.

En vista de ello, el juez dispone se ponga a estas mujeres a disposición del juez del punto donde fueron capturadas, para que allí procedan contra ellas por haberse las hallado dos billetes falsos de 25 pesetas.

MARÍA GUERRERO EN PARÍS

París 10.—La primera representación dada anoche por María Guerrero, ha sido un gran éxito.

Las butacas y palcos estaban llenos de gente conocida.

La obra elegida para la presentación de la compañía, ha sido Locura de amor, de Tamayo.

En los actos tercero y cuarto las oraciones han sido unánimes y entusiastas.

Catulle Mendés, Baudier y Henry Fouquier felicitaron y aplaudieron a María Guerrero, que estuvo admirable, sobre todo en el tercer acto en la escena de la

locura, y a Mendoza en el último en la escena de la muerte.

Llaman la atención las decoraciones y trajes y el conjunto de la mise en scene. La función terminó a las dos de la madrugada.

Inspectores de enseñanza

D. Miguel Moreno Muñoz, inspector de Almería, ha sido trasladado a Madrid; don Apolinario Casado y Martín, de Murcia, a Zamora; D. Vicente Alcañiz, de Alicante, a Ciudad-Real; y D. José Hernández Molina, de Ciudad-Real, a Alicante.

D. Manuel Fernández y Fernández ha sido nombrado para Almería; D. Francisco Sánchez y Sánchez, para Murcia; don Leopoldo Sanz y Rahona, para Soria; y D. Manuel Lorenzo y Gil, para Vizcaya.

COMPRA DE CAÑONES

Dice un periódico militar que se ha dispuesto adquirir, por el pronto, el material Saint Chamond necesario para armar dos baterías en cada uno de los 13 regimientos de campaña (12 montados y uno ligero), ó sea 165 piezas con todos sus accesorios y proyectiles; adquirir también algún material Krupp y Creusot y seguir haciendo experiencias para determinar el tipo que definitivamente habrá de adoptarse.

PROYECTOS EN MARINA

Se atribuye al Sr. Silvela el pensamiento de que en el próximo presupuesto se consigne los recursos necesarios para que la mayor parte de los buques importantes que hoy forman nuestra marina se hagan el año en completo estado de armamento.

Esos buques efectuarán continuas navegaciones y ejercicios de todas clases sin regatearles los medios necesarios para ello, pues de otro modo lo que se hiciera sería en perjuicio de la instrucción militar y marinera de las tripulaciones.

Igual pensamiento tiene el Sr. Silvela de atender a cuantos servicios de tierra son anejos a la institución de la marina y de sus arsenales.

El propio ministro ha ordenado se formen presupuestos exactos del coste total que tendrán los buques Reina Regente y Liniens, que se construyen en los arsenales, para resolver en definitiva lo que más convenga a la marina militar y al país.

LA "TRAIÑA,"

Ayer tarde recibió el Sr. Silvela a una comisión de Galicia, acompañada de los señores ministro de Agricultura, marqués de la Vega de Armijo, D. Eduardo Gasset, Ortega Munilla, Vincenti y Orlóñez.

Los expresados señores han significado el deseo de que no se use la traíña, sino el zeito, para la pesca dentro de las rias y en los puertos dentro de puntas.

El ministro de Marina los escuchó benévolo y prometió hacerlos estudiar y resolver el asunto como sea más conveniente a los intereses del país.

En la Costa de Oro

Insurrección de los achantis

Londres 9.—Con fecha de ayer dicen desde Acera al Daily Mail, con referencia a informaciones de los indigenas, que el gobernador de Comassie hizo una salida y fué rechazado.

Poco después capituló. En el ministerio de las Colonias no se tienen desde hace un mes noticias de los sitiados en Comassie, y esto produce gran sobresalto.

Publicación interesante

El distinguido redactor de El Español, José de Laca, acaba de publicar el segundo volumen de su obra Balance teatral, correspondiente a la temporada de 1899-900.

El gran éxito conseguido el año pasado al publicar el Balance teatral de 1898-99, ha animado al autor a mejorar notablemente las condiciones materiales y artísticas del libro, poniendo especial cuidado en relatar minuciosamente e imparcialmente todo lo que de alguna importancia ocurrió en los escenarios madrileños en la temporada que acaba de terminar, por cuya causa este libro resulta indispensable para los que más ó menos directamente viven del teatro, y curiosísimo y ameno para el público en general.

Adornan el tomo, elegantemente impreso, que lleva un notable prólogo de D. Luis Soler, más de sesenta fotografías de las artistas Sras. Darcelle, Guerrini, Lerma, Tubau, Pino (Rosario y Joaquina), Rodríguez, Suarez, Blanco, Moreno, Valverde, Prtel, Brá, Arana, Navarro, Lázaro, Segura (C.), Miralles y de los Sres. Bretón, Caballero, Chapí, Jiménez, Benavente, Aza, Ramos Carrión, Blasco, Paso (A.), Alvarez, los Quintero, Thuillier, Echaide, Larra, Romea, Sigler, Ruiz de Arana, Muriel, Amalio y otros.

La obra se vende a 250 pesetas en las principales librerías y mercede agotarse por lo bien escrita y presentada que está.

CARPETAS provisionales

Emisión de Deuda amortizable al 5 por 100.

En real orden comunicada por el ministerio de Hacienda con fecha de ayer, se ha dispuesto:

1.º Que a los suscriptores a metálico en Deuda amortizable al 5 por 100, por cantidades de 500 a 12.500 pesetas nominales, acumulando los pedidos de cada suscriptor, se les entregue un título de 500 pesetas por cada pedido.

2.º Que a los suscriptores por cantidades superiores a 12.500 pesetas nominales, se les facilite el 3752 por 100 de sus pedidos; en la inteligencia de que si la fracción que resulte al determinar la cantidad, es mayor de 250 pesetas, se les adjujique un título de 500 pesetas, y si es menor, no se les tome en cuenta; y

3.º Que por el Banco, en vista de las disposiciones anteriores, se proceda a practicar las liquidaciones necesarias, con objeto de que el día 15 del actual puedan liquidarse los valores a los suscriptores.

En cumplimiento de lo que preceptúan las tres disposiciones anteriores, y teniendo en cuenta que la mayoría de las suscripciones podrán liquidarse desde luego en su totalidad, por cubrir el importe de la adjudicación el 10 por 100 entregado al hacer el pedido, conforme ya se hizo saber en el anuncio publicado, con fecha de ayer, se previene a los señores suscriptores que con arreglo a dicho anuncio acepten el anticipo de plazos, con la consiguiente bonificación de intereses, que desde el próximo miércoles 13 del corriente, de nueve de la mañana a tres de la tarde, pueden presentarse en la Caja de esta

Banco, por el orden que a continuación se expresa, a practicar la liquidación definitiva de sus suscripciones respectivas y recibir en el acto las carpetas provisionales de los títulos que les hayan correspondido.

Miércoles 13 de Junio.—Facturas de suscripción, números 1 a 6.000.

Viernes 15 idem.—Idem id., id. 6.001 en adelante.

Se advierte a los señores suscriptores que, con objeto de facilitar este servicio, causándose las menores molestias posibles, habrá abiertas cinco ventanillas, destinadas a las operaciones siguientes:

Una para las suscripciones de los números citados, que comprendan cada una de ellas pedidos de solo 500 pesetas nominales, cuyos interesados deberán abonar en el acto la totalidad del importe de lo adjudicado al cambio de 82-899178 por 100.

Otra para las suscripciones que comprendan cada una de ellas pedidos de 1.000 a 4.000 pesetas nominales, en las que también deberá completarse el pago del importe de cada adjudicación al citado cambio.

Otra para las que comprendan cada una de las suscripciones, pedidos de 4.500 pesetas a 12.500, en las que, correspondiendo a cada pedido un título de 500 pesetas nominales, resulta ésta ya pagado en totalidad, y habrá de devolverse aún alguna suma a cada suscriptor; y

Dos para aquellas suscripciones que excediendo de 12.500 pesetas deben ser prorrateadas a razón de 3752 por 100, y resultan también pagadas en totalidad con exceso.

Se advierte también: Que en cada día no se despacharán más suscripciones que las de los números marcados, y en los ventanillos respectivos.

Que desde el día 16 del actual podrán hacerse los pagos indistintamente, si bien en los ventanillos indicados;

Que los suscriptores que el día 20 no han satisfecho el importe de su adjudicación, deberán abonar intereses de demora; y

Que aquellos que hubieran optado por no anticipar plazos, podrán concurrir el día 15 próximo a liquidar el pago de su adjudicación, en la inteligencia de que de no haberlo verificado el día 20 habrá de satisfacer intereses de demora, si resultaran deudores en la liquidación.

Madrid 9 de Junio de 1900.—Por el secretario, Carlos de Adaro.

UN CRIADO LISTO

Un periódico inglés refiere el siguiente verídico suceso:

«Hace algunos días, una dama muy conocida en la buena sociedad de Londres invitó a varias personas amigas suyas a una comida en la cual el número de los asistentes ascendía a 12.

A última hora, el criado encargado del comedor vino a participar a su señora que uno de los tenedores de ostras, de los cuales la dama no poseía más que un estuche con una docena, había desaparecido, siendo inútiles todas las pesquisas hechas para encontrarlo.

Era ya muy tarde para poder ir a buscar más tenedores de aquella clase, así que la dama, para salir de aquel conflicto, dijo al criado que ella se abstendría de tomar ostras, bajo el pretexto de que eran nocivas a su salud.

Llegaron los invitados y se sentaron a la mesa, que había sido artísticamente preparada con flores y esas muy preciosidades de cristal y plata, de que tan variados ejemplares presenta la orfebrería inglesa. La dueña de la casa tenía a su derecha, como es natural, a la persona de más categoría, la cual en aquel momento, hablaba de un asunto de actualidad muy interesante.

Engolfada en esta conversación, la dama se olvidó de la desaparición del tenedor, y cuando el criado que servía las ostras se acercó a ella ofreciéndoselas, tomó unas cuantas. No bien hubo concluido de servirse, el maître d'hôtel se acercó respetuosamente a la dama, y quitándole el plato, dijo en voz baja, pero no tanto que no pudiera ser oída de las personas inmediatas: «Sin duda la señora se ha olvidado de que el médico le ha prohibido expresamente que tome ostras.» Este rasgo de ingenio, ejecutado con la imposibilidad inglesa, salvó completamente la situación.

Se non è vero...

EXPOSICION de productos españoles en Ceuta

Está organizándose en Ceuta una Exposición permanente de efectos comerciales, fábricas e industriales de nuestro país. Exposición que se inaugurará el 5 de Agosto de este año y que tal vez ejerza beneficiosa y rápida influencia en la importación de productos españoles en el imperio marroquí, que actualmente se surte con preferencia de extraños mercados.

La situación geográfica de Ceuta, punto de paso entre dos continentes, próxima a poblaciones de importancia, llamadas a ser grandes centros mercantiles y con diaria comunicación con Algeciras, cuyo ferrocarril enlaza en Bobadilla con el de Córdoba a Málaga y semanal con esta última ciudad, ofrece muchas garantías de éxito a la mencionada empresa. Nuestros productores y comerciantes harán bien en estudiar este asunto, mediante el cual quizá les sea dado ampliar ventajosamente sus transacciones.

D. Federico Camacho, de Ceuta, podrá facilitar más detalles a las personas que los pidan.

LAS MOÑAS de la corrida de Beneficencia

Se subastaron ayer tarde, siendo adjudicadas en la siguiente forma:

La de S. M. la Reina, en 201 pesetas, al presidente de la Diputación, Sr. De Blas.

La de la Infanta Isabel, en 80, al Sr. Romero.

La de la señora de Dato, en 65, al señor Romero.

La de la Junta de Damas de Honor y Mérito, en 54, al Sr. Pelaez.

La de la condesa de Romanones, en 57, al Sr. Beltran.

La de la condesa de Vilches, en 40, al Sr. De Blas.

La de la marquesa de Tovar, en 46, al Sr. Barrio.

La de las señoritas de Romero Robledo, en 35, al Sr. Martínez Contreras.

Habiendo manifestado el gobernador civil, Sr. Linters, deseo de adquirir, para regalada a la duquesa de París, la moña regalada por S. M. la Reina, el Sr. De Blas se la cedió.

La regalada por la condesa de Vilches la remitió el Sr. De Blas a D. Alberto Aguilera, con destino a la Hermandad de Beneficencia de Santa Cristina.

El Sr. Beltran ha regalado a la condesa de Romanones la moña que dicha señora había regalado a la Beneficencia provincial.

Los Sres. Romero, Durán y Chapprie...

ta, diputados por el distrito Inclusa-Jetafa, regalan la de la Infanta Isabel a las hijas del ex-ministro Sr. Lopez Puigcerver.

La subasta de las moñas ha producido 608 pesetas, que aumentarán los productos líquidos de la corrida, que ascienden a unas 75.000 pesetas.

LA "GACETA,"

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

Guerra

Los reales decretos firmados por su majestad, que publicamos ayer.

Gobernación

Real orden disponiendo que los tribunales de oposiciones para ingreso en el Cuerpo médico de la marina civil puedan constituirse en todas las capitales de las provincias marítimas que sean centro universitario.

Idem disponiendo que las Juntas locales y provinciales creadas por la ley de 13 de Marzo pasado, relativa al trabajo de las mujeres y los niños, se constituyan en los municipios y provincias con arreglo a las disposiciones que se expresan.

Instrucción pública

Trasladando a la cátedra de Gramática y Literatura latina del Instituto de Jerez a D. José Yagula y Vazquez.

Idem a la cátedra de Francés del Instituto de Baza a D. Juan Galicia y Ayala, actual catedrático numerario de igual asignatura en la Escuela de Comercio de Cádiz.

Agricultura

Real orden disponiendo que los concursos de traslado se resuelvan de conformidad con lo preceptuado en el art. 8.º del real decreto de 23 de Julio de 1894.

Otra disponiendo que la edad de diez y seis años exigida por el real decreto de 23 de Septiembre de 1898 para ingresar en las Escuelas Normales, se entienda por esta vez que debe ser cumplida antes del 1.º de Noviembre próximo.

Dictando disposiciones para la extinción de la langosta, de que damos cuenta por separado.

NOTICIAS TEATRALES

Moderno

La empresa de la compañía Prado-Chicote, en vista del gran éxito obtenido en las representaciones verificadas en este teatro, ha dispuesto dar algunas funciones más, para acabar de dar a conocer al distinguido público que tanto la favorece con su asistencia, algunas obras más del repertorio de Loreto Prado y Enrique Chicote.

Circo de Colon

Mañana habrá en este circo una función extraordinaria, cuyos productos se destinan a los pobres de la parroquia de San José.

Dicho espectáculo promete estar brillante, a juzgar por las personas que han adquirido billetes para el mismo.

En el programa figuran los extraordinarios gomosos Crack-Crick-Crook y los acróbatas españoles troupe Villas, que tan grande éxito obtuvieron la noche de su debut.

También tomará parte el gracioso clown Raphael, que presentará su célebre perro calculador y los perros cantantes.

En breve estreno de la pantomima La Exposición de París.

Zarzuela

Anoche se estrenó a segunda hora en este teatro el pasillo La noche de «La leopostad.»

Tiene graciosas situaciones cómicas y chistes no tanto subidos de color. La partitura fué muy aplaudida, especialmente el duo del primer cuadro y el intermedio.

En la interpretación merecieron aplausos las señoras García y Gonzalez y los Sres. Romea, Ruiz de Arana y Moncayo. El hijo de Ruiz de Arana, que debutó anoche, demostró sus excelentes condiciones de actor.

Los autores de La noche de «La leopostad», Sres. Iráyoiz, de la letra, y el maestro Jimenez, de la música, fueron llamados varias veces a escena al terminar la representación.

Al menudeo

Anteojos Roca Precisión

Únicos que conservan la vista: como garantía los da a prueba Mr. J. Duboso, óptico, Arenal, 19 y 21. Sucursales: Magdalena, 16 (Oviedo) y Paseo de Valencia, 24 (Pamplona). Estas casas son las que tienen más novedades y las que venden más baratos los artículos de Bisutería y Optica.

Viaje de instrucción militar

Ayer llegó a Avila, efectuando prácticas, una sección de alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Los dirigen el teniente coronel Sr. Lopez García y el comandante Sr. Mora.

LICORORO, el mejor digestivo

Condenados a muerte

En un juicio oral celebrado en Santón de Roca, Salvador Torres y José Fernández.

Naufragios

Dicen de Redondela que anteaer en la ría de Vigo naufragó la trainera Maruja, hundidos con el aparejo.

Los tripulantes pudieron asirse a la quilla del barco, permaneciendo así hasta ser auxiliados por una lancha del inmediato puerto de Cangas.

El patron hallase en grave estado a causa de las lesiones sufridas.

Dicese que hace tres días se ignora el paradero de otra embarcación análoga.

La langosta en Palencia

El gobernador de Palencia telegraficó anoche al ministro de la Gobernación diciendo que en el monte de la villa de Dueñas se había presentado la langosta, según manifestaba el alcalde.

El gobernador ordenó saliese enseguida el ingeniero agrónomo para el lugar indicado con el fin de apreciar la importancia de la plaga y resolver los medios conducentes a su rápida extinción.

Nuevas estaciones telegráficas

Se han abierto al público para toda clase de servicio, como estaciones limitadas, la telefónica municipal de Trubia, en la sección de Oviedo, y la telegráfica férrea de El Villar, en la línea de Madrid a Alicante.

En honor de Trago

El miércoles próximo, a las ocho de la noche, se celebrará en el hotel Inglés el banquete con que obsequiará a ilustre Trago muchos de sus admiradores.

El cubierto es de 12 pesetas y se admiten...

ten adhesiones en todos los almacenes de música.

Detonacion

Ayer falleció en esta corte el capitán de infantería y licenciado en Farmacia don Cipriano Macho Perez. Damos el más sentido pésame a sus hermanos y a toda su distinguida familia.

Nuevo tren

A contar desde hoy, será diario el tren de recreo que antes solo circulaba los días festivos entre Madrid, Alcalá de Henares y Guadalajara.

Para este tren continuarán rigiendo las horas de costumbre, saliendo de esta corte a las 9:05 de la mañana.

Ejercicios de tiro

Desde hace unos días se encuentran en el campamento de Carabanchel los regimientos de infantería de San Fernando y del Rey, con objeto de hacer ejercicios de campaña y prácticas de tiro.

Estas fuerzas regresarán a Madrid el día 14 para asistir a la formación del Corpus. El día 15 saldrán para el referido campamento, para verificar los mismos ejercicios, los regimientos de León y Saboya, los cuales permanecerán haciendo vida de campaña unos veinte días.

Premio de la Reina

S. M. la Reina, accediendo a los deseos del diputado por Pontevedra, Sr. Vincenti, ha concedido una valiosa y artística copa al Club de regatas de dicha capital. Las regatas se verán en Agosto en la playa de los Placeres, y se disputarán el premio varios esquifes tripulados por las principales señoras de Pontevedra, Vigo y de la colonia veraniega.

Azucarera de Madrid

El Consejo de administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Alcalá, 12, segundo, el 25 de los corrientes, a las tres de la tarde, para tratar de los asuntos siguientes: 1.º Deliberar sobre el párrafo 6.º del artículo 30 de los Estatutos.—2.º Acordar la reforma de algunos artículos de los Estatutos.—3.º Elegir tres consejeros supernumerarios, cuyos cargos están vacantes. Los señores accionistas podrán recoger sus tarjetas de asistencia, previo el depósito de sus acciones en las cajas de la Sociedad.

Madrid 8 de Junio de 1900.—El consejero secretario, Antonio Ramos Calderon.

Restos de Ultramar

El Sr. Sastro, presidente de la comisión liquidadora de Hacienda en Manila, ha entregado al Sr. Villaverde varios objetos de plata y diversos cuadros que figuraban en las oficinas de aquella capital. También ha sido portador dicho funcionario de gran número de expedientes.

Para bajar del tranvía

El alcalde, Sr. Allendessalazar, ha dado orden a la compañía del tranvía de Madrid para el más exacto cumplimiento del art. 23 del reglamento, que determina que los viajeros bajen de los coches por la plataforma delantera a la terminación de los trayectos, y por detrás en cualquier otro sitio del tránsito, pero siempre estando el carruaje parado.

Viaje del marqués del Vadillo

Dicen de Pamplona, que en la primera quincena de Julio es allí esperado el ministro de Gracia y Justicia, quien se hospedaría en la Diputación provincial.

Título vacante

La Gaceta publica hoy un aviso de la Dirección general de Contribuciones, anunciando la vacante del título de marqués de Benamejil y grandeza de España a él unido.

Vacunacion gratis

En el Instituto de suerooterapia, vacunación y bacteriología de Alfonso XIII, calle de Ferraz, núm. 93, se vacunará gratuitamente a los pobres, previa exhibición de la cédula de vecondad, el lunes 11, el miércoles 13 y el sábado 16 del presente mes.

Congreso internacional de seguros Ha sido nombrado delegado del Gobierno español en el próximo Congreso técnico internacional de seguros de París D. José Malquer y Salvador, vocal de la comisión de reformas sociales.

Vuelve a decirse que pronto saldrá para Méjico el embajador en aquella República, señor marqués de Corvera. El Sr. Sanz Escartin, gobernador que ha sido de Barcelona, se encuentra en la actualidad en Palma de Mallorca.

El Sr. García Prieto

No es exacta, afortunadamente, la noticia de un periódico de anoche, diciendo que el diputado D. Cortés Sr. García Prieto había sufrido un ataque de congestión cerebral.

Nuestro distinguido amigo ha sufrido sólo una ligera indisposición, de la que ya está casi por completo restablecido.

Los daños causados por el mismo son enormes.—Fabra.

El ministro de la Gobernacion ha vuelto a escribir al Sr. Alzaga, rogándole que acepte la alcaldía de Valencia.

Notaría vacante

En el territorio del Colegio notarial de Granada se halla vacante la notaría de Quesada, distrito notarial de Cazorla, la cual se ha de proveer por traslación.

Proyecto de fábrica de azúcar en Palencia

Convocada por los Sres. Hijos de V. Calderon se ha verificado recientemente, en el escritorio de estos conocidos banqueros palentinos, una numerosa reunion para echar los cimientos de una sociedad anónima que construya y explote en aquella ciudad una fábrica de azúcar de remolacha y sus derivados.

Dicha sociedad, que habrá de constituirse con un capital social de tres millones, formado por 6.000 acciones de 500 pesetas, se denominará Progreso Palentino, y la fábrica Azucarera Palentina.

Fábrica de manufacturas de seda artificial en España

Por los Sres. Tarterie, Herrero, Corujedo y otros capitalistas e industriales asturianos, se ha constituido en Oviedo una empresa para fundar una fábrica de manufacturas de seda artificial en España, explotando ciertas patentes adquiridas por aquellos.

La Compañía El Porvenir, de Zamora

Con actividad prosigue esta Compañía las obras para la creación del gran salto de agua sobre el río Duero, a 12 kilómetros aguas abajo de la ciudad de Zamora, completando dicha obra con la construcción de la casa de máquinas y galerías subterráneas anejas, presupuestas en pesetas 207.978.

El VINO TONICO FOSFATA... del Dr. Madariaga, que por sus notables virtudes reconstituyentes ha conquistado rápidamente el favor de cuantos médicos lo han ensayado, se emplea con éxito contra la anemia y la neurastenia, y estados de debilidad en general, siendo utilísimo para abreviar las convalecencias y como cordial para vigorizar y sostener las fuerzas de los ancianos. Botella, 3 ptas. Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

El Dr. Araco, en su acreditado Instituto, Valverde, 30, vacuna de ternera de 2 a 5.

LOS SALICILATOS de VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y por el de Guerra y recomendados por Académias de Medicina nacionales y extranjeras. Curan pronto y bien toda clase de indisposiciones del TUBO DIGESTIVO, VÓMITOS, DIARREAS, ETC. EN NIÑOS Y ADULTOS. Depósito en todas las farmacias acreditadas del mundo. Son fiasas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del autor.

BIBLIOGRAFIA

Secretos de la naturaleza y efectos maravillosos de ellos, por Cortés.—Biblioteca La Irradiación, Fuencarral, 103, Madrid. —Precio, una peseta.

Figuran en este libro 200 fórmulas de utilidad general, aplicación diaria y economía doméstica, y además, varios juegos de risa. Como nos ocuparía mucho espacio el relacionar los diferentes secretos que contiene la obra, nos limitaremos a decir que los hay contra insectos; para hacer vinagre y para conocer el buen vino; para fabricar tartas; para dorar, quitar manchas, teñir, pescar, curar varias enfermedades, etc., etc.

La Irradiación, que se propone vulgarizar la ciencia, va a publicar una serie de folletos de 32 páginas, que se venderán al precio de 10 céntimos, siendo el primero que saldrá a luz Cómo acabará el mundo, del popular astrónomo Camilo Flammarion.

CURIOSIDADES

Embarcaciones de gran velocidad

Una lancha de vapor de gran velocidad, construida especialmente para la casa Simpson, Strickland y Compañía, de Dartmouth (Inglaterra), para una regata de desafío, ganó en Oban contra otro bote semejante, construido en la misma casa el año pasado. El peso de la lancha apenas excede de 1.900 kilogramos incluyendo la maquinaria, el combustible y el agua necesarios para una carrera a la velocidad de 17 millas por hora, ó sea 14 3/4 nudos. El bote mide 9 metros de largo por 1m,80 de ancho y 0m,90 de calado; está construido de madera de cedro. Las máquinas son del tipo de triple expansion, con cuatro cilindros y otras tantas bielas, y resisten una presión de 300 libras marchando el pistón a la velocidad de 225 metros por minuto.

Las bielas están opuestas dos a dos y en ángulo recto un par con otro, disposición que, unida a su perfecto equilibrio, reduce notablemente la trepidación a toda velocidad. La vibración de la lancha a toda marcha es menor que la que producen los motores de otros botes semejantes en forma y tamaño, dotado de máquina ordinaria con dos bielas, aun cuando éstos navegan a la mitad de velocidad que aquél. En las pruebas de máquinas, marcharon éstas a razón de 1.100 revoluciones con 300 libras de presión. Los ensayos de velocidad se verificaron en Dartmouth, y durante ellos se alcanzó una marcha media de 17 millas por hora, ó sean 14,75 nudos; marcha que excedió de las condiciones

del contrato, en el que sólo se estipuló 16 millas por hora, ó 14,3 nudos.

CHARADA

En la misma una dos cuartía de la calle donde habito hay una tienda de sedas y en ella este cartelito: «Se vende dos cuartía virgen; de lance un rico manton, y tambien se dos tercera una hermosa habitación.» Explicada la charada, la acabará de este modo: es planta muy conocida y muy sabrosa la todo.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solución mañana)

Solución a la charada anterior A BRU TA DO

CULTOS

Santo de mañana.—San Bernabé, Apóstol; Santos Félix y Fortunato, mártires, y Santa Adelina, Virgen. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Capuchinas, donde se celebrará misa mayor a las diez, y por la tarde preces y reserva. En las religiosas de Santa Isabel fiesta a San Bernabé con misa solemne a las diez, en la que predicará el Sr. Santamaría. En Santa Bárbara principia el triduo a San Antonio, celebrándose misa mayor a las diez, y por la tarde ejercicios con sermón, que predicará el Sr. Manzanedo. En San Andrés de los Flamencos, ídem ídem, predicando a las seis el P. Miguelez. En las Descalzas Reales cultos a Nuestra Señora del Milagro con misa solemne a las diez, y por la tarde ejercicios con sermón, que predicará a las seis el padre Monjas.

Novenas a San Antonio de Pádua

Seguen celebrándose, y predicarán: En San Sebastián, los Sres. Castañón y Nievas.—En Monserrat, los Sres. Cortés y Gonzalez Reyes.—En San Fermín de los Navarros, un P. Franciscano.—En San Pascual, el Sr. Barbajero.—En Santa Cruz, el Sr. Cortés.—En San Ildefonso, el padre Pompilio Diaz.—En San Jerónimo, el señor Simó.—En San Marcos, el Sr. Ballesteros.—En San Antonio de la Florida, el Sr. Chacobo.—En San Luis, el Sr. Lapez Guizarro.—En la Iglesia Pontificia, el P. Rodriguez.—En el Caballero de Gracia, el Sr. Gaitán.—En Santa María Magdalena, el Sr. Perez Cerrada.—En San Millán, el Sr. Cura. En el Perpetuo Socorro continúa la novena a su titular y predicará el P. Lopez. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Milagros en las Descalzas Reales ó del Amparo en San José.

Funciones para mañana

COMEDIA.—A las 8 1/2.—51 de abono. Noveno lunes de moda.—Magda. ZARZUELA.—A las 8 3/4.—El maestro de obras.—A las 9 3/4.—La Golefemia.—A las 11.—El pregonero de Riosa.—A las 12.—La noche de «La tempestad».

APOLO.—A las 8 3/4.—El gaitito negro.—A las 9 3/4.—La Czarina y El motete.—A las 10 3/4.—La buena sombra.—A las 12.—Maria de los Angeles.

MODERNO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 3/4.—El turno de los partidos.—A las 9 3/4.—La Mari-juana.—A las 11.—La Menegilda.—A las 12.—Venus-Salón.

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 9.—Debut de los marroques Hady-Mohamed-Aussel.—Debut de miss Lilli.—Variada función de ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos, bufos y pantomimistas por la nueva compañía internacional.—Los gatos amaestrados, osos, jacas y perros toreros.—Entrada general, 50 céntimos.

GRAN CIRCO DE COLÓN.—A las 9.—Magnífica función.—Sexta presentación de los aplaudidísimos gomosos excéntricos Crick-Crock-Track y de la troupe Villas.—Tomarán parte también Mr. Raphael con su notable perro calculador y perros cantantes, el aplaudido juego del Cricket-Polo y demás principales artistas de la compañía.—Entrada general, 50 céntimos.

IMPRENTA DE EL CORREO

EDICION DE LA NOCHE

NUEVO HOTEL

Dícese que pronto comenzarán en Madrid las obras para la instalación de un gran hotel a cargo de la empresa Ritz, que los tiene ya establecidos en París y Londres.

El edificio será construido en el solar que hay entre la columna del Dos de Mayo y el Museo de Pinturas.

INGRESO

EN LAS ESCUELAS NORMALES

La Gaceta publica hoy una real orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo que por esta sola vez, la edad de dieciséis años exigida por el art. 23 del real decreto de 23 de Septiembre de 1898 para ingresar en las Escuelas Normales Elementales, se entenderá que debe ser cumplida antes del 1.º de Noviembre próximo.

PROVISION DE CÁTEDRAS POR TRASLADO

La Gaceta publica hoy una real orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo que los concursos por traslado de las cátedras numerarias de Universidades e Institutos, tanto los que estén en tramitación como los que se anuncien en el sucesivo, se resuelvan exclusivamente de conformidad con lo preceptuado en el art. 8.º del real decreto de 23 de Julio de 1894.

EL CUERPO MÉDICO de la marina civil

Oposiciones de ingreso

La Gaceta publica hoy una real orden del ministerio de la Gobernacion, por la cual, y en atención a las instancias dirigidas por algunos navieros y armadores exponiendo las dificultades que encuentran los facultativos que prestan servicio en los buques para sufrir las oposiciones para el ingreso en el cuerpo médico de la marina civil, se dispone que los tribunales nombrados para dichas oposiciones puedan constituirse, no sólo en Madrid, sino en todas las capitales de las provincias marítimas que sean centro universitario, y si no lo fueren, en la más próxima que lo sea.

EL CRÍMEN DE HOY

Esta tarde, próximamente a la una, ha ocurrido un sangriento suceso en la calle de Santa Isabel.

Segun parece, desde hace algun tiempo no se llevaba muy bien el matrimonio Benigno Gonzalez Vargas, de treinta y seis años, natural de Bernardo (Segovia) y Nicolasa Florez, de treinta años, dueños de la cacharrería establecida en el núm. 35 de dicha calle, esquina a la de San Eugenio.

Con frecuencia tenían violentos altercados, producidos por los celos y las sospechas que el primero abrigaba acerca de la fidelidad de su mujer.

Esta mañana se repitió la disputa, agrandándose de tal modo, que Benigno, cogiendo un cuchillo, arremetió contra Nicolasa, dándole dos terribles puñaladas en el pecho que le interesaron el corazón y le produjeron la muerte en el acto.

El criminal echó a correr en seguida, tirando el cuchillo a los guardias que lo perseguían; pero a poco rato fué capturado.

Se hallaba tan excitado, que en la delegación del distrito intentó arrojarlo por un balcón a la calle. Después sufrió un accidente que le duró largo rato.

Conducido al juzgado de guardia, confesó su delito, siendo luego trasladado a la cárcel.

AGITACION EN CHINA

Desembarco de marineros rusos.—Poblacion incendiada.

Londres 10.—The Daily News publica hoy un despacho fechado en Sanghai, di-

ciendo que segun telegramas de Tien-Tsin, se espera que la escuadra rusa desembarque en aquel puerto 500 marineros más.

Añade que la población de Tung-Chan, situada a unos 12 kilómetros de Pekin, ha sido incendiada por los boxers; pero que los misioneros europeos han conseguido ponerse en seguridad.—Fabra.

Se agrava la situacion

Paris 10.—Una nota de la Agencia Havas hace constar que los despachos de China recibidos por el ministerio de Negocios extranjeros durante la noche, consigman que en Pekin y Tien-Tsin la situación continúa siendo muy grave, por negarse aquel gobierno a proceder contra los rebeldes.

Los representantes de las potencias continúan procediendo en todo de completo acuerdo.

El ministro de España, decano del cuerpo diplomático extranjero, ha aceptado la hospitalidad que le ofrecia la legacion de Francia. Esta se halla custodiada por un destacamento de tropas francesas.—Fabra.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Mr. Chamberlain.—Censuras de Mr. John Morley.

Londres 10.—El Sr. John Morley, individuo del Consejo privado de la reina Victoria, pronunció ayer un discurso en Oxford, censurando en términos duros la conducta del gabinete británico en el Africa del Sur.

Dijo que la política personalísima del Sr. Chamberlain, que es la que inspira la de todo el gobierno, ha despertado los odios de raza en aquellos territorios africanos.

Manifiestó tambien que seria el colmo de la locura encargar a Milner, gobernador de la Colonia del Cabo, el arreglo de una cuestion tan grave y de tanto interés para Inglaterra, como la que se ventila en estos momentos en el Sur de Africa.—Fabra.

Premio al vencedor

Paris 10.—The Daily Mail pide que el país recompense los brillantes servicios del mariscal Roberts antes de que regrese a Inglaterra, confiriéndole una pensión y un alto título de nobleza como se hizo con Wellington y Nelson.—Fabra.

Los gremios de Barcelonn y el Sr. Paraíso

El Sr. Angulo, ex-presidente del sindicato gremial ha recibido una carta del señor Paraíso, preguntándole si los industriales de Barcelona han pagado la contribucion, reclamando el apoyo de todos y añadiendo que en el caso contrario se verá obligado a capitalitar.

Se asegura que el Sr. Angulo le contestará que aquí han pagado casi todos.—Mencheta.

Mañana con motivo del desestero no habrá oficinas en el ministerio de la Gobernacion.

INCENDIO FORMIDABLE

San Petersburgo 10.—Un formidable incendio devora numerosos edificios y almacenes pertenecientes al departamento de Marina.

Todo el vecindario acude al lugar del siniestro, en que se encuentran reunidos ya todos los bomberos.

Desconócense las causas del incendio.

Balance del dia

Dícese que el martes llevará el ministro de Hacienda a la firma de la Reina el decreto relativo a conversion de las Deudas coloniales.

Aunque se habia dicho que al antigua ministerio de Ultramar se trasladarian la Presidencia del Consejo y el ministerio de Estado, sólo se trasladará este último departamento, por no haber sitio suficiente para los dos. La misma secretaria de Estado, si allí se instala, estará malamente.

No se ha fijado aún exactamente la fecha del viaje de la corte, pero parece acordado que salga de Madrid a primeros del próximo Julio.

El viaje del Rey por el litoral se verificará en Agosto.

Dícese que pronto se firmará una combinacion de gobernadores que afecta a las provincias de Madrid, Valencia, Santander, Tarragona, Alicante, Avila y algunas otras.

Para la provincia de Alicante está indicado un periodista notable.

El Consejo de ministros que debia celebrarse en Palacio el jueves próximo, se aplazará para el viernes, con motivo de la festividad del dia.

El de la Presidencia se celebrará el miércoles.

La gente se ha ocupado hoy en primer término, como ocurre todos los domingos, en ir a la Plaza de Toros; y aunque dicen los apasionados que la fiesta está moribunda, la verdad es que la afición no decae, a pesar de ser los precios cada dia más elevados y no obstante darse las corridas, puede decirse, que a dias alternos.

Hoy, porque son Palhas los toros que se corren, la gente ha acudido a la Plaza con mucha curiosidad.

El martes, por ser la corrida de la prensa y haber sido adornada con tantas sujestiones, habrá todavia más furor.

Y el jueves, dia del Corpus, ¿quién no mata la tarde en un asiento de tendido ó de palco?

De modo que nos vamos a pasar la semana en jolgorio y se derrocharán tales sumas de dinero, que no parece sino que todos hemos concurrido la empréstito por docenas y centenares de millones y que todos hemos obtenido la loteria de los ocho enteros de ventaja que ofrece ya el nuevo papel.

Tambien la semana en que hemos entrado hoy va a ser de mucho trabajo para el Directorio de la Union Nacional, anunciándose planes y proyectos que suponemos no tendrán la trascendencia que algunos imaginan.

Del exterior, sigue ahora preocupando la cuestion de China, que será mil veces más grave, si continúa el incendio, que ha sido la del Transvaal.

RESIDENCIA DE PIEDRA.—Una de las excursiones más interesantes y económicas de Europa.—Véase cuarta plana.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

Table with columns for date (9 Junio 1900, 2 Junio 1900), currency (Ptas., Cént.), and categories (ACTIVO, PASIVO). Rows include Oro, Plata, Corresponsales en el extranjero, Descuentos, Préstamos, Efectos a cobrar en el día, Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, Otros valores en cartera, Deuda amortizable al 4 por 100, Deuda amortizable al 4 por 100, ley de 14 de Julio de 1891, Obligaciones del Tesoro, Devolucion de la mitad del 10 por 100 por suscripción al empréstito, Reembolso de obligaciones del Tesoro, Bronce por cuenta de la Hacienda pública, Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público, Anticipo al Tesoro público, Bienes inmuebles, Diversas cuentas, Capital del Banco, Fondo de reserva, Ganancias y pérdidas, Billetes en circulacion, Cuentas corrientes, Depósitos en efectivo, Dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar, Reservas de contribuciones, Reservas de Aduanas, Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público, Tesoro público: empréstito de consolidacion, metalico, Tesoro público: por pago de intereses de la Deuda perpétua, Tesoro público: pago de intereses y amortizacion de obligaciones sobre Aduanas, Créditos concedidos sobre efectos públicos.

